sovena

Feeding Futures
Inspira todas as ações que tomamos.
Impulsiona o nosso negócio para o amanhã.
É a nossa assinatura.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

El Grupo Sovena se compromete a promover y proteger los derechos humanos en todas sus operaciones y relaciones comerciales. Esta Política establece los principios que guían nuestras prácticas y expectativas al respecto, y se aplica a todos los empleados, proveedores, socios y otras partes interesadas a lo largo de la cadena de valor.

Para alcanzar los objetivos propuestos, hemos definido los siguientes compromisos:

- **Respeto de los Derechos Humanos**- nos comprometemos a respetar los derechos humanos, teniendo en cuenta las disposiciones de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Norma ISO 26000, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- **Ambiente de trabajo responsable**- promovemos el bienestar, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Nos aseguramos de que el ambiente laboral esté libre de discriminación, acoso y/o cualquier forma de abuso. Respetamos la privacidad de nuestros empleados. Garantizamos que todos tengan acceso a condiciones de trabajo dignas, incluyendo una remuneración justa y equitativa, un horario laboral que respete los máximos legales y el derecho al descanso y al ocio. Promovemos también la conciliación de la vida profesional, personal y familiar de los empleados.
- **Prohibición del trabajo infantil, el trabajo forzado y la trata de seres humanos**: prohibimos la trata de seres humanos y todas las formas de trabajo forzado, incluyendo el trabajo esclavo y la explotación de la mano de obra migrante, así como el trabajo infantil, en todas nuestras operaciones, tomando todas las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas.
- **Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva** - respetamos el derecho de los empleados a asociarse libremente, formar sindicatos, negociar colectivamente y recurrir a cualquier forma legítima de lucha, como la huelga, garantizando que estos derechos puedan ejercerse plenamente, sin represalias.
- **Igualdad y no discriminación**- promovemos la diversidad y la inclusión en todas nuestras operaciones. No permitimos ningún tipo de discriminación, en particular por motivos de origen étnico o raza, nacionalidad, lengua, procedencia, condición social o económica, afiliación, convicción política o ideológica, edad, identidad de género, religión, capacidad laboral reducida, discapacidad, enfermedad crónica, estado civil, orientación sexual o cualquier otro atributo individual.
- **Respeto por las comunidades y el medio ambiente**: respetamos las comunidades y el medio ambiente donde operamos, haciendo todo lo posible por minimizar el impacto negativo de nuestras actividades y contribuir al desarrollo sostenible.
- **Mecanismos de denuncia**- proporcionamos un canal de denuncia interno y externo que garantiza la seguridad y confidencialidad para que todos pueden denunciar incidentes. Investigamos todas las denuncias con rigor, adoptando las medidas oportunas en función de la situación.
- **Mecanismos de control**- promovemos mecanismos para evaluar los riesgos para los derechos humanos de nuestras actividades y cadena de valor.
- **Formación y concienciación**- nos comprometemos a concienciar a nuestros empleados y principales partes interesadas sobre la importancia de respetar los derechos humanos.

El Consejo de Administración y todas las partes interesadas del Grupo Sovena están alineados con los objetivos establecidos. Entendemos nuestro papel en la promoción de los derechos humanos y nos comprometemos a fomentar su respeto en toda la cadena de valor, con vistas a una mejora continua.

Por el Consejo de Administración

Enero de 2025